

Corporación DESARROLLO

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Providencia, 15/04/2021

Nº 8166-OC

Señor (es): TOLEDO GONZALEZ ROSA HERMINDA

Dirección: NUÑEZ DE BALBOA 2151 QTA. NORMAL

Cargo Contable: 83025 LICEO JOSE V. LASTARRIA (83025)

Código Presupuestario: 5152202001

Cargo Prog: 8002224 SEP 2019

Rut: 10.172.938-9

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Datos Entrega: Atención Sr. PAOLA HERRERA

Fecha de creación: 15/04/2021 -- Fecha de despacho: 30/04/2021

N° Solicitud: 19 - 83025 N° Pedido 6950

Teléfono: 232036810

Dirección de despacho: AV. MIGUEL CLARO 32 - PROVIDENCIA			
CANTIDAD	DESCRIPCION:	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
230	CORTINA EN TELA SUN OUT CONFECCION PAÑOS FIERRO 1,5 PULGADAS - Confeccion de cortinas con ojetillos grandes - Se incluye montaje e instalacion de tubo y cortinas - 800 metros aprox. APROBADO EN ACTA 14 DEL 12 DE ABRIL DE 2021 SEGUN COTIZACION 542	28.565,22	6.570.001
Director Educación Parección	Son: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS UN PESOS Observación: SEP 2019 / OC8166 - PEDIDO 6950 - CORTINAS Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	NETO DESCUENTO CARGO NETO FINAL I.V.A TOTAL	6.570.001 6.570.001 1.248.300 7.818.301

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: RB") Pagina: 1 de 1